

El Supremo Gobierno del Estado, deseoso de que la opinion pública no vacile sobre el pronunciamiento del Ejercito de reserva y felices progresos con que camina en todas sus operaciones adquiriendo cada dia nuevos triunfos en el apreciable intento de que recobren su imperio la Constitucion general y las Leyes, ha dispuesto se reimprima el manifiesto del actual Supremo Poder Ejecutivo de la República Mejicana que viene com- pulsado en el numero 177. del periodico, titulado *el Sol* y los E- ditoriales con que concluye el número 179. del mismo periodico,

erzas, pero no lo será a nuestros deseos y sacrificios. En el corto tiempo que la debe- mos llevar sobre los hombros, no nos des- viaremos un solo ápice de los senderos de las leyes: el orden constitucional recobrará to-  
 Una parva sostenedora de las preten- ciones del general Guerrero, al mando del asesino Loreto Cataño, atacó a Yautepac, de donde fué rechazada por un puñado de li- bres.---EE.

Queretaro Diciembre 29 de 1829.

*Jose Mariano Galvan*  
 Srío.

Oficina del C. Rafael Escandon.

**E**l Supremo Gobierno del Estado, deseoso de que la opinion pública no vacile sobre el pronunciamiento del Ejército de reserva y felices progresos con que camina en todas sus operaciones adquiriendo cada dia nuevos triunfos en el apreciable intento de que recobren su imperio la Constitucion general y las Leyes, ha dispuesto se reimprima el manifiesto del actual Supremo Poder Ejecutivo de la República Mejicana que viene com- pulsado en el numero 177. del periodico, titulado *el Sol* y los E- ditoriales con que concluye el número 179. del mismo periodico, cuyos tenores á la letra son como siguen.

## **EL SUPREMO PODER ejecutivo provisional a los ciudada- nos mexicanos.**

Habitantes de los Estados-Unidos mexi- canos, al fin se hizo escuchar la irresistible voz de la nacion, y vuestros votos fervo- rosos han sido coronados por el éscito. La sagrada carta, y todas las leyes emanadas de ella, recobran hoy su imperio, y los ciu- dadanos, en él, su libertad, su seguridad, y su quietud. *El ejército de reserva y la vali- ente guarnicion de esta Capital*, correspondi- endo á lo que debe ser el *soldado ciuda- dano*, han restituido á la constitucion el so- berano poder de que la despojaron críme- nes repetidos: han renovado el sagrado jura- mento de su observancia, y han cumplido con lo que deben á la pátria. De hoy mas vuestros representantes en los congresos de los estados y en el general de la union, no volverán a ser juguete de facciones, ni tendran necesidad de ser sus écos, y podran ser or- ganos verdaderos de la voluntad general. El brillo de las armas empuñadas por los de- fensores de la ley y no por demagogos escal- tados, no tornara a servir para aterrorizar- los y arrancarles votos contrarios a su con- ciencia y a vuestros intereses, sino para ase- gurarlos de que pueden obrar el bien con li- bertad imperturbable.

En este dia, que deberá ser eternamen- te memorable en los anales de la libertad è independencia nacional, hemos sido llama- dos al frente de los negocios públicos por el ministerio de la ley y mediante la libre eleccion del *consejo de gobierno*, con tal arre- glo a los articulos 97 y 116 del código sa- grado. La carga es superior à vuestras fu- erzas, pero no lo será á nuestros deseos y sacrificios. En el corto tiempo que la debe- mos llevar sobre los hombros, no nos des- viaremos un solo ápice de los senderos de las leyes: el órden constitucional recobrarà to-

da su fuerza y esplendor, todo volvera al sendero de que lo habian desviado las pa- siones que os han arrancado tantas lagrimas y ocasionado tantos males. La ley ha que- rido que os consagremos nuestra quietud y nuestra existencia, si fuere necesario, la obe- decemos gustosísimos. Estad seguros de que no perdonaremos vigilia ni trabajo porque se conserve por todas partes el orden publi- co, renazca el constitucional, se reanimen los giros la union y la paz se consoliden, y todos bendigan el pronunciamiento del ejer- cito y el memorable mes de Diciembre de 1829. Ayudadnos mexicanos, y todo quedara hecho.

*Dado en el palacio nacional de Meji- co à 23 de Diciembre de 1829--Pedro Ve- les--Luis Quintanar--Lucas Alamán*

### **EDITORIALES.**

Cuando se contraría la verdadera opi- nion general, no se sale bien en las empre- sas. Así es que el general Santa-Ana abau- donó a Veracruz el 19 del corriente a con- secuencia de haberselo prevenido el coronel d. Pedro Landeros. El comandante de la for- taleza de Perote le previno tambien que no pasase ni por las inmediaciones de este punto, y con cosa de doscientos hombres tuvo que re- plegarse a su hacienda de Manga de Clavo.

El general Guerrero quedaba ayer en Ayacapixtla, de donde no se movia por im- pedirselo las fuerzas de S. E. el Vice-presi- dente, protectoras de la constitucion y leyes. Una partida sostenedora de las preten- ciones del general Guerrero, al mando del asesino Loreto Cataño, atacó á Yautepec, de donde fué rechazada por un puñado de li- bres.---EE.

Queretaro Diciembre 29 de 1829.

*Jose Mariano Galvan  
Srio.*

**Oficina del C. Rafael Escandon.**